

elto por sentencia de Divorcio de Juez

Fecha cuya copia
archiva de de 19

f.)
Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
s del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
el Juez con fecha
copia se archiva .

..... de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

claró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2N Pág. 174 Acta 376

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día ocho de Julio de mil novecientos noventa y cuatro

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :** José Modesto Panto Constante
X.X.X.X.X.X nacido en Guayaquil - Manabí, el 12 de Febrero de 1973, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión estudiante

con Cédula N° 13-0679900-6 domiciliado en esta ciudad, de estado anterior soltero, hijo de José Panto Pabando y de Luz María Constante

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : Margareta Alexandra Fleiver Delgado nacida en Guayaquil, el 10 de Febrero de 1971, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión estudiante

con Cédula N° 09-1367954-4 domiciliada en esta ciudad, de estado anterior soltera, hija de Colon Pompeyo Fleiver Delgado y de Mariacela Delgado Delvivero

LUGAR DEL MATRIMONIO : Guayaquil **FECHA :** a. 8 de Julio de 1994

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun llamad.....



OBSERVACIONES :

FIRMAS * José M. Santos E. Margareta Fleiver Delgado
Aurelio F. Vilongue Ripoll
Delegado del Jefe Prox. del Reg. Civil
Identificación y Cedulación del Guayas

CERTIFICO: que el presente documento es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

GUAYAQUIL 11 JUL. 1994



REGISTRO CIVIL DEL GUAYAS
Ruth Macanchi Ortega
C.P.A. Ruth Macanchi Ortega
JEFE DE BRIGADA
OFICINA AUXILIAR NORTE

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMENDADURAS

Aurelio J. Cevallos Ripalda
Regador de la Jefe Prov. del Reg. Civil
Identificación y Control Civil del Guayas